

INÍRIDA

4 DÍAS - 3 NOCHES

Historia, cultura y biodiversidad



Esta travesía única permitirá conocer la historia y cultura indígena la colonización y la literatura, de esta región poco explorada de alto río Orinoco, mientras disfrutamos su gran riqueza biológica y belleza natural.

Durante 4 días 3 noches, se recorrerán los territorios míticos del alto cuenca del Río Orinoco. Viajaremos por los afluentes de la Estrella Fluvial del Sur, un humedal continental reconocido por el Convenio Internacional Ramsar. En nuestra travesía nos hospedarán las comunidades étnicas Puinave y Curripaco, quienes nos compartirán los caños, bosques, cerros y sabanas de sus territorios. Disfrutaremos de su gastronomía autóctona, basada en los cultivos nativos de la región amazónica.

Iniciaremos navegación subiendo el Río Inírida hasta los Cerros de Mavicure, protagonistas decisivos en la película, nominado al Oscar, El Abrazo del Serpiente. Haremos ascenso al Cerro de Mavicure, caminatas, y salidas por río, explorando este territorio de bosque, tepúyes y raudales, conociendo la historia y mitología de los Puinave.

Luego navegaremos río abajo llegando a la gran confluencia de los ríos Guaviare, Orinoco y Atabapo. Nos alojaremos en un campamento de playa, rodeado por la belleza incomparable reconocida por Humboldt. Conoceremos el arte rupestre precolombino, los sitios sagrados de la etnia Curripaco. Exploraremos la biodiversidad de las plantas útiles, y los peces ornamentales.

ITINERARIO *de viaje*

DÍA 1:

Llegada al aeropuerto de la ciudad de Inírida. Navegación por el Río Inírida hasta los Cerros de Mavicure. Ingreso a la Comunidad de la Ceiba Ruta de la miel, Recepción por nuestros anfitriones Puinave en la comunidad de Remanso, al pie de los Cerros. Aquí nos alojaremos con las familias de la comunidad. Narración de historias.

DÍA 2:

Ascenso matutino al cerro de Mavicure. Salida hacia la estrella fluvial del sur (Río Atabapo Playa Yupi Nai. Recorrido estrella fluvial de Inírida. Acomodación en las cabañas de Playa (salida canotaje caño Cuitara en Kayak y canoas, natación). Narración de historias, charla informativa.

DÍA 3:

Caminata ecológica la ruta de la flor de Inírida, reconocimiento de sus cultivos en conucos, observación de plantas medicinales, frutales amazonenses, yuca brava (base de la alimentación de los pueblos indígenas). Canotaje por el caño Mericure, Avistamiento del bosquecillo de plantas carnívoras, pesca artesanal (esnórquel), narración de experiencias vividas, fogata muestra cultural (danza indígena).

DÍA 4: RUTA ORIÓN

Inicio recorrido hacia Inírida, compra de artesanías, Salida para el aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo y despedida.

NOTA

Este itinerario puede ser sujeto a ajustes leves, dependiendo el horario de los vuelos y estado del tiempo o imprevistos.

TARIFAS POR PERSONA

ACOMODACIÓN			
DOBLE	TRIPLE	CUÁDRUPLE	SENCILLA
\$2'365.000	\$2'170.000	\$1'940.000	\$4'335.000

ESTAS TARIFAS INCLUYEN:

- 3 noches de alojamiento. Los campamentos en Maloca, indígena constan en camping (doble o individual) con colchonetas.
- Alimentación: tres comidas diarias, más refrigerios. Excelente hidratación, y preparación de comida y jugos con agua potable.
- Todo transporte: Terrestre para los recorridos programados en Inírida; transporte fluvial en lancha, con las respectivas medidas de seguridad ordenadas por la autoridad fluvial (chalecos salvavidas, botiquín, luces de navegación y cuerda de salvamento).
- Guianza y acompañamiento experto e indígena. Contribución a las comunidades por permitirnos conocer y disfrutar sus territorios.
- Tarjeta de asistencia médica

ESTAS TARIFAS NO INCLUYEN:

- Tiquete Aéreo
- Propinas
- Gastos y servicios no especificados en el programa

RECOMENDACIONES DE VIAJE:

- Llevar zapato cerrado y para mojar
- Traje de baño o ropa para mojar
- Impermeable o corta vientos
- Linterna, puede ser la del celular
- Camisa manga larga o bloqueador
- Sombrero o sombrilla, paños húmedos
- Repelente orgánico o de su preferencia
- Binoculares para la observación de avifauna
- Morral para las caminatas por la naturaleza
- Vacunas de tétano y fiebre amarilla opcional
- Traer dinero en efectivo para la visita a los stands de artesanías en la ciudad y souvenirs o productos artesanales biotecnológicos.

CLÁUSULAS

de responsabilidad



"FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 encuentra reglamentada su actividad por el régimen de responsabilidad que establece la Ley 300/1996 (Ley general de turismo) y sus posteriores reformas: Ley 1101/2006 y Ley 1558/2012. Rechazamos la explotación, la pornografía, el turismo sexual con menores, dando cumplimiento a la Ley 679/2001, Ley 1336/2009 y resolución 3840/2009. Nos acogemos a las responsabilidades que establece el Decreto 2438/2010". Manifestamos que actuamos únicamente como intermediarios entre los viajeros y los encargados de prestar los servicios, nos responsabilizamos ante los viajeros por la prestación y calidad de los servicios descritos en nuestros itinerarios, teniendo en cuenta que tenemos responsabilidad limitada en la prestación de los servicios turísticos de los proveedores, así mismo, no tenemos injerencia en las decisiones o políticas de los mismos".

La agencia no asume responsabilidad frente al usuario o viajero por eventos tales como accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, fenómenos climáticos o naturales, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad y cualquier otro caso de fuerza mayor que pudiere ocurrir durante el viaje.

Toda la información adicional relativa a vigencias, condiciones, impuestos de salida de Colombia y en el exterior, tasas, cargos y demás pagos obligatorios, medidas de salud preventivas del destino y servicios de asistencia deben ser consultados con el asesor de viajes al momento de realizar la reserva, así mismo serán informados al pasajero en los documentos de viaje, según las características que apliquen a cada uno.

Todos los precios y tarifas presentados en el presente documento están sujetos a cambio, disponibilidad y vigencia sin previo aviso. Aplican restricciones y condiciones para cada tarifa publicada según su vigencia. Las tarifas hoteleras dependen de la acomodación seleccionada. Las políticas de cancelación, penalidades, restricciones y condiciones particulares del paquete serán informadas al pasajero al momento de la expedición de los documentos de viaje.

En caso de fuerza mayor o caso fortuito antes o durante el viaje (accidentes, huelgas, asonadas, terremotos, factores climáticos, asonadas, condiciones de seguridad, factores políticos, negación de permisos de ingreso, asuntos de salubridad, entre otros), o simplemente con el fin de garantizar el éxito del plan, el operador y/o la agencia podrán modificar, reemplazar o cancelar itinerarios, fechas, vuelos, hoteles, servicios opcionales, lo cual es aceptado por el pasajero al momento de adquirir los servicios. Las políticas de reembolso de los servicios no prestados en razón a situaciones de fuerza mayor serán definidas por cada operador y las mismas serán confirmadas una vez se reserven y expidan los documentos de viaje. FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 no es responsable solidario por las sumas solicitadas en reembolso. Los reembolsos a que hubiere lugar, se realizarán dentro de los 30 días calendario siguiente a la solicitud (siempre y cuando el operador del servicio haya hecho la devolución previa a la Agencia). No obstante en caso que el trámite tome más tiempo por causas ajenas a FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839, esta no reconocerá ningún interés sobre las sumas a reembolsar. El porcentaje de reembolso dependerá de las condiciones del proveedor y de los gastos de administración de la agencia. Así mismo en las condiciones específicas de cada plan se definirá la forma de pago del plan y los parámetros del reembolso a que hubiere lugar.

En caso de requerirse visa, FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 prestará la asesoría del caso, siendo de la exclusiva autonomía de la autoridad consular, todo lo relativo al trámite, los documentos solicitados, el estudio, costos, duración del trámite y la aprobación o rechazo. En caso de negativa de visa, no habrá lugar a reembolso de las sumas pagadas por el solicitante. En todo caso será de la exclusiva responsabilidad del pasajero, el trámite y cumplimiento de los requisitos informados.

Será prerrogativa del operador o del organizador del plan, el retiro del servicio de quien, por causa grave de carácter moral o disciplinario debidamente comprobada, atente contra la normalidad o el éxito del servicio. FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 no será responsable si por asuntos legales o de otra índole en que se vea involucrado el usuario, éste deba retirarse del servicio, ni por los gastos adicionales en que éste incurra en razón a esos hechos. En relación con los servicios no prestados al momento del retiro del usuario, se aplicarán las políticas de reembolso del operador, si hubiere lugar. FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 no es solidario ni responsable por dichos reembolsos.

El pasajero será el exclusivo responsable de la custodia de su equipaje y documentos de viaje, salvo que éstos se encuentren bajo el cuidado expreso del operador turístico o de las empresas de transporte y a cambio haya recibido un documento que lo acredita para reclamarlo. FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839, podrá orientar al pasajero en los eventos de extravío de su equipaje o documentos de viaje, sin embargo, en ninguna circunstancia, responderá por el extravío, daño, deterioro o pérdida de dichos elementos.

FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 le informará al pasajero las restricciones que establezcan las aerolíneas en cuanto a prohibiciones, peso máximo y número de piezas por pasajero, personas o cargas permitidas en los atractivos o sitios turísticos, limitaciones o impedimentos de acceso por cupo máximo. No obstante, será de la exclusiva responsabilidad del pasajero el cumplimiento de dichas políticas, las cuales podrán variar por disposición de las empresas de transporte. En el evento de existir en el mercado alguna póliza individual en materia de equipajes, FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 se la podrá referenciar al pasajero para que éste decida si lo toma o no.

El valor y forma de pago de los depósitos o anticipos, boletas, reservaciones de eventos deportivos y culturales, ferias, exposiciones y similares, se sujetarán a las condiciones del organizador de tales eventos, los cuales se deben informar con la documentación que envíe el operador.

Los impuestos, tasas, y contribuciones que afecten las tarifas aéreas, hoteleras y demás servicios ofrecidos por FANTURS S.A.S. con RNT 10097 y 31839 pueden sufrir variación en cualquier momento por disposición del Gobierno Nacional o ente extranjero, según el caso, las cuales deben ser asumidas por el pasajero al momento de la expedición de los tiquetes u órdenes de servicio.

El cliente declara que conoce y acepta en su integridad estas condiciones, las cuales constituyen el acuerdo único, total y excluyente de cualquier pacto o disposición legal en contrario, acerca de los términos, condiciones y restricciones de los servicios contratados.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 2438 de 2010, el suscrito comprador declara haber sido informado y haber recibido, entendido y aceptado la totalidad de las condiciones y restricciones de los servicios y productos de los proveedores, prestadores de servicios turísticos, de asistencia, de transporte y otros que ha adquirido en FANTURS S.A.S. con RNT 26060.